

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLV

Marzo

2016

Núm. 3.717

ARZOBISPO

1. HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL

“Que el amor de Dios se derrame en vuestros corazones, que la paz y la alegría del Señor llenen vuestras vidas, y que la fuerza del Espíritu Santo os sostenga siempre”. En este Año Jubilar miramos a Cristo que nos ha revelado en plenitud la bondad de Dios Padre y que dejó impregnado el sello de la misericordia sobre todo en los pecadores, los pobres, los excluidos, los enfermos y los oprimidos por las esclavitudes físicas y espirituales. El Espíritu del Señor le había ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, proclamar la liberación a los cautivos, y dar la vista a los ciegos y la libertad a los oprimidos.

Esta mañana bendeciremos los óleos y consagraremos el crisma. En ellos nos alcanza el amor misericordioso del Redentor que hemos de llevar al mundo. ¡Seamos misericordiosos como el Padre celestial, sabiendo que el Señor llena de su luz nuestra vida y de su gloria nuestro ministerio orientado a curar y aliviar las heridas de este mundo en el es-

píritu de la reconciliación y de la misericordia”! A través de las unciones en el Bautismo, Confirmación, Unción de los enfermos y Sacramento del Orden, percibimos la progresiva conformación con Cristo, fuente de toda consagración. El mensaje de Jesús se hace de nuevo visible en las respuestas de fe que como testigos veraces de la misericordia estamos llamados a ofrecer. Este testimonio tiene un eco especial en la Misa Crismal y en los misterios que celebramos, conscientes de que en el Obispo, rodeado de sus presbíteros, está presente el mismo Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, que nos pide vivir en santidad.

Cristo es el crismado por excelencia cuya crismación se realizó en la gloria del Padre cuando el Espíritu Santo se infundió sobre Él con toda plenitud. Por eso dirá: “El Espíritu del Señor está sobre mí”. Quiero fijarme en dos realidades atribuidas a la acción del Espíritu Santo: la comunión eclesial y la alegría. La comunión eclesial era una realidad al comienzo de la predicación evangélica: “El grupo de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma” (Hch 4, 32). Cabe preguntarnos si el decaimiento de la fe en la Iglesia no deriva hoy de la débil comunión dentro de ella. Me refiero especialmente a la comunión de pensamiento y acción sobre todo en el ministerio de la predicación y de la Reconciliación. En el predicador y en el confesor es siempre la Iglesia la que habla.

Otra realidad es la alegría: La unción del Espíritu santo saca del alma la tristeza mundana y da la alegría que no es la que ofrece el mundo. Aquella puede ir unida al sufrimiento pero el Señor nos capacita para sufrir y permanecer interiormente gozosos. La alegría del sacerdote es simiente de fe, de amor a la Iglesia y de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada y debe transmitirla a los demás. ¡Dejémonos fascinar por Cristo y los santos misterios que celebramos! Más que en nuestra pobreza fijémonos en su riqueza, acogiéndonos a la fuerza santificadora que proviene de Él.

El Señor nos ha llamado. “No me elegisteis vosotros a mí, soy yo quien os he elegido” (Jn 15, 16). Recordemos esto para caminar hasta la fuente de nuestra llamada y no perder la referencia esencial del amor primero con que hemos sido ungidos. Es la vida en Cristo la que garantiza nuestra eficacia y fecundidad apostólica. “Permaneced en mí como

yo en vosotros” (Jn 15, 4). Permanecer en Él no es aislarse sino ir sin miedo al encuentro de los demás a quienes hemos de anunciar la alegría del Evangelio siendo misioneros de la misericordia, teniendo la paciencia de escuchar en el confesionario, y de dirigir y acompañar espiritualmente a quienes el Señor ha puesto en nuestro camino.

Habemos de facer realidade no noso ministerio o que escribía san Paulo: “Ai, meus filliños! Que me volven a aguilloa-las dores de parto por vós, mentres non vos conformedes segundo a fasquía de Cristo.” (Gal 4,19). Non é a eficiencia e o pragmatismo senón a solidariedade e a fraternidade o que han de regular as nosas relacións humanas, guiados pola certeza humilde e feliz de quen foi alcanzado e transformado pola Verdade que é Cristo. “O maior entre vós sexa como o máis pequeno, e o que goberna como quen serve” (Lc 22, 25-26). Este é o mandato de Xesús aos bispos, aos presbíteros que participan do ministerio episcopal, e aos diáconos, delegados dos bispos, sendo cada vez máis plenamente servos do Señor e servos da humanidade. A nós corresponde o deber de vixiar para que na comunidade cristiá non se introduzan modelos mundanos no exercicio da autoridade. Tomados de entre os homes e rodeados nós mesmos de fraquezas, podemos tratar con indulxencia aos descamiñados (Hb 5, 1-2). O noso estilo de vida resulta decisivo para que os homes e mulleres do noso tempo vexan á Igrexa como lugar de seguimento comunitario de Xesús. A nosa actuación non pode ser un obstáculo para a fe dos demais, debe ser signo que narra a Xesús Cristo.

Con esta confianza serena e forte renovamos as promesas sacerdotais, esforzándonos cada día por deixarnos facer santos polo Señor. Un camiño nada fácil. Como recoñece Efrén o Sirio “a miña vida declina de día a día, mentres que os meus pecados crecen”. Desexo para vós e tamén para min que o Señor nos faga santos a pesar de nós mesmos. A vós, benqueridos membros de vida consagrada e leigos pedímosvos que encomendedes ás nosas inquedanzas persoais e pastorais. Rezade por nós para que sexamos pobres, mansos e humildes ao servizo do pobo. Que a Virxe fiel, Nai da Misericordia, interceda por nós ante seu Fillo Xesús Cristo, sumo e eterno Sacerdote. Amén.

2. CARTA PASTORAL EN EL DÍA DEL SEMINARIO. MARZO 2016

“Mensajeros de la reconciliación”

Queridos diocesanos:

Año tras año percibimos con mayor realismo la necesidad de sacerdotes para dar respuesta a las exigencias pastorales de nuestra Diócesis. Así lo manifestáis cada vez con más frecuencia los feligreses de las distintas parroquias que desearíais contar con una mayor presencia del sacerdote. Todos los que formamos la comunidad diocesana, hemos de sentirnos implicados y comprometidos a la hora de ser puentes para que la llamada del Señor al ministerio sacerdotal llegue a nuestros jóvenes y la acojan con ánimo decidido. La campana de este compromiso toca para todos.

A los jóvenes

Con motivo de la celebración de la fiesta de San José me dirijo a todos los diocesanos en este Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia para comentaros que la campaña del Día del Seminario se nos presenta en esta ocasión con el lema: **“Enviados a reconciliar”**. De manera especial quiero encontrarme con vosotros, queridos jóvenes, para recordaros que la llamada de Cristo es luz en vuestro camino. El Señor os precede siempre y llama a algunos de vosotros por amor, invitándoos a colaborar en su obra de salvación a través del ministerio sacerdotal para realizar la hermosa tarea de reconciliar, tan necesaria en el acontecer de la vida del hombre. Seguir a Cristo no es algo puntual y compromete todo nuestro ser. Es preciso mirar, escuchar y contemplarle. La llamada no es un destino, una fatalidad, una costumbre familiar o cultural sino un signo de predilección: “No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido” (Jn 15, 16), dice el Señor. Es como una semilla en el corazón: una misión confiada, una colaboración solicitada. ¡Prestad oídos a esa llamada y responded sin miedo y de manera activa para hacer lo que Dios os pide! Comprender esta llamada y asumir sus con-

secuencias os hará felices entregando vuestra vida al servicio de los demás a ejemplo de Cristo que vino a servir y no a ser servido. Hoy se os presentan oasis utópicos como el tener, el poder y el placer. Pero os dais cuenta de que cuando se secan, se extiende un desierto de banalidad y desconcierto y surge el vacío. Os pido que entréis dentro de vosotros mismos para despojaros de todo aquello que os impida oír la voz del Señor. Si el hijo pródigo de la parábola del evangelio no hubiese entrado en sí mismo, no habría emprendido el camino de vuelta a casa. Bajad a vuestros sótanos tal vez llenos de miedos, dudas, deseos ocultos y perplejidades, sin pretender salvar vuestra imagen ni autojustificaros, y orad con total confianza en el Señor, respondiendo a su amor.

Necesidad de la reconciliación

“Dios nos reconcilió consigo en Cristo” (2 Co 5, 17-21). La labor del ministerio apostólico y de los enviados por el Señor es proclamar el mensaje de la reconciliación entre Dios y los hombres. En el día a día es necesario reconciliarnos con los demás y con Dios, interpretando nuestra vida en la clave de la misericordia que más allá de todo sentimentalismo “es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida”, dice el papa Francisco. La belleza de la misericordia se decide en un corazón humano despojado de toda adherencia que impida ver las miserias de los otros. Jesús, el rostro de la misericordia del Padre, comparte nuestra miseria para poder apiadarse de ella. Sus preferidos son los pobres (Lc 4, 18; 7, 22); los pecadores hallan en él un amigo (Lc 7,34), que no teme frecuentarlos (Lc 5, 27.30; 15,1; 19, 7); se dirige al hijo único de la viuda de Naín (Lc 7, 13-14) o a Jairo, el padre desconsolado cuya hija única se estaba muriendo (Lc 8, 42). Por eso dirá: “Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso” (Lc 6,36), condición esencial para entrar en el Reino de los cielos (Mt 5, 7). Esta es una de las afirmaciones más audaces de Jesús quien antes de hablar de la misericordia, la hizo ver y tocar en la curación del leproso “del cual tuvo compasión, extendió la mano y lo curó” (Mc 1, 41). Sus

encuentros con los enfermos y con los pecadores están cargados de misericordia. No habla de la misericordia en abstracto y más que definirla la ha contado en las parábolas.

María, Madre de misericordia

“María recapitula en sí y refleja los principales misterios de la fe. En ella resplandece una imagen del hombre nuevo, redimido y reconciliado, y del mundo nuevo y transfigurado que en su inimitable belleza puede fascinarnos y debería arrancarnos de cierta vaguedad y estrechez de miras. María nos dice y nos muestra que el evangelio de la misericordia divina en Jesucristo es lo mejor que se nos puede decir y lo que mejor que podemos escuchar [...]. Así por medio de un rayo de la misericordia, nuestro mundo, a menudo oscuro y frío, puede tornarse algo más cálido, algo más luminoso, algo más digno de ser vivido y amado. La misericordia es reflejo de la gloria de Dios en este mundo y quinta-esencia del mensaje de Jesucristo que nos ha sido regalado y que nosotros, por nuestra parte, debemos regalar a otros”¹.

Exhortación final

Oremos por las vocaciones al ministerio sacerdotal y ayudemos económicamente a nuestros Seminarios Mayor y Menor con la generosidad que nos sea posible, colaborando también de este modo a la mejor formación humana, intelectual, espiritual, comunitaria y pastoral de nuestros seminaristas, a quienes ponemos bajo el patrocinio del Apóstol Santiago, de San José y de María, Madre de Misericordia.

Os saluda con todo afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

1. W. KASPER, *La misericordia. Clave del Evangelio y de la vida cristiana*, 211.

TEXTO GALEGO

“Mensaxeiros da reconciliación”

Queridos diocesanos:

Ano tras ano percibimos con maior realismo a necesidade de sacerdotes para dar resposta ás esixencias pastorais da nosa Diocese. Así o manifestades cada vez con máis frecuencia os fregueses das distintas parroquias que desexariades contar cunha maior presenza do sacerdote. Todos os que formamos a comunidade diocesana, habemos de sentirnos implicados e comprometidos á hora de ser pontes para que a chamada do Señor ao ministerio sacerdotal chegue aos nosos mozos e a acollan con ánimo decidido. A campá deste compromiso toca para todos.

Aos mozos

Con motivo da celebración da festa de San Xosé diríxome a todos os diocesanos neste ano Xubilar Extraordinario da Misericordia para comentarvos que a campaña do Día do Seminario preséntasenos nesta ocasión co lema: **“Enviados a reconciliar”**. De maneira especial quero atoparme convosco, queridos mozos, para lembrarvos que a chamada de Cristo é luz no voso camiño. O Señor precédevos sempre e chama a algúns de vós por amor, convidándovos a colaborar na súa obra de salvación a través do ministerio sacerdotal para realizar a fermosa tarefa de reconciliar, tan necesaria no acontecer da vida do home. Seguir a Cristo non é algo puntual e compromete todo o noso ser. É preciso miralo, escoitalo e contemplalo. A chamada non é un destino, unha fatalidade, un costume familiar ou cultural senón un signo de predilección: “Non me escollestes vós a min, senón que vos escollín eu a vós (Xn 15,16), di o Señor. É como unha semente no corazón: unha misión confiada, unha colaboración solicitada. Prestade oídos a esa chamada e respondede sen medo e de maneira activa para facer o que Deus vos pide! Comprender esta chamada e asumir as súas consecuencias faravos felices entregando a vosa vida ao servizo dos demais a exemplo de Cris-

to que veu servir e non a ser servido. Hoxe preséntansevos oasis utópicos como o ter, o poder e o pracer. Pero dádevos conta de que cando se secan, esténdese un deserto de banalidade e desconcerto e xorde o baileiro. Pídevos que entredes dentro de vós mesmos para desposuírvos de todo aquilo que vos impida oír a voz do Señor. Se o fillo pródigo da parábola do evanxeo non entrase en se mesmo, non emprendería o camiño de volta a casa. Baixade aos vosos sotos talvez cheos de medos, dúbidas, desexos ocultos e perplexidades, sen pretender salvar a vosa imaxe nin autoxustificarvos, e orade con total confianza no Señor, respondendo o seu amor.

Necesidade da reconciliación

“Deus reconciliounos consigo en Cristo” (2Cor 5,17-21). O labor do ministerio apostólico e dos enviados polo Señor é proclamar a mensaxe da reconciliación entre Deus e os homes. No día a día é necesario reconciliarnos cos demais e con Deus, interpretando a nosa vida na clave da misericordia que máis aló de todo sentimentalismo “é a lei fundamental que habita no corazón de cada persoa cando mira con ollos sinceros ao irmán que atopa no camiño da vida”, di o papa Francisco. A beleza da misericordia decídese nun corazón humano desposuído de toda adherencia que impida ver as miserias dos outros. Xesús, o rostro da misericordia do Pai, comparte a nosa miseria para poder apiadarse dela. Os seus preferidos son os pobres (Lc 4,18; 7,22); os pecadores achan nel un amigo (Lc 7,34), que non teme frecuentalos (Lc 5,27.30; 15,1; 19,7); diríxese ao fillo único da viúva de Naín (Lc 7,13-14) ou a Xairo, o pai desconsolado cuxa filla única estaba a morrer (Lc 8,42). Por iso dirá: “Sede compasivos como o voso Pai é compasivo” (Lc 6,36), condición esencial para entrar no Reino dos ceos (Mt 5,7). Esta é unha das afirmacións máis audaces de Xesús quen antes de falar da misericordia, fíxoa ver e tocar na curación do leproso “quen, estremecido, alongou a man e curouno” (Mc 1,41). Os seus encontros cos enfermos e cos pecadores están cargados de misericordia. Non fala da misericordia en abstracto e máis que definila contouna nas parábolas.

María, Nai de misericordia

“María recapitula en si e reflicte os principais misterios da fe. Nela resplandece unha imaxe do home novo, redimido e reconciliado, e do mundo novo e transfigurado que na súa inimitable beleza pode fasciarnos e debería arrincarnos de certa vaguedade e estreiteza de miras. María dinos e móstranos que o evanxeo da misericordia divina en Xesús Cristo é o mellor que se nos pode dicir e o que mellor que podemos escoitar [...]. Así por medio dun raio da misericordia, o noso mundo, a miúdo escuro e frío, pode tornarse algo máis cálido, algo máis luminoso, algo máis digno de ser vivido e amado. A misericordia é reflexo da gloria de Deus neste mundo e quintaesencia da mensaxe de Xesús Cristo que nos foi regalado e que nós, pola nosa banda, debemos regalar a outros”¹.

Exhortación final

Oremos polas vocacións ao ministerio sacerdotal e axudemos economicamente aos nosos Seminarios Maior e Menor coa xenerosidade que nos sexa posible, colaborando tamén deste xeito á mellor formación humana, intelectual, espiritual, comunitaria e pastoral dos nosos seminaristas, a quen poño baixo o patrocinio do Apóstolo Santiago, de San Xosé e de María, Nai de Misericordia.

Saúdavos con todo afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

1. W. KASPER, *La misericordia. Clave do Evanxeo e da vida cristiá*, 211.

CANCILLERÍA

1. NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

Con fecha 25 de febrero de 2016:

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA MARÍA DE OIN, en el Arciprestazgo de Iria Flavia y término municipal de Rois, al **Rvdo. Sr. Don ROBERTO MARTÍNEZ DÍAZ.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SANTA EULALIA DE VILACOVA, en el Arciprestazgo de Postmarcos de Arriba y término municipal de Lousame, al **Rvdo. Sr. Don AURELIANO ALCALÁ ORTEGA.**

Con fecha 1 de marzo de 2016:

CONSILIARIO del APOSTOLADO MUNDIAL DE FÁTIMA de Santiago de Compostela al **Rvdo. Sr. Don SANTIAGO ROMERO TRABAZO.**

Con fecha 4 de marzo de 2016:

SACERDOTE CONSILIARIO de “MANOS UNIDAS” en la Delegación de Pontevedra, al **Rvdo. Sr. Don LUIS SEOANE ARES.**

2. MINISTERIOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, el día 17 de marzo, en la Capilla General del Seminario Mayor Compostelano, confirió a los siguientes seminaristas:

Ministerio de Lector:

Don Sidónio José ALVES DE SOUSA

Don Santiago TELMO DOPAZO

Don Damián VIDAL BOUZAS

Ministerios de Lector y Acólito:

Don Francisco LAMPÓN CURRA

Don Héctor Manuel MARTÍNEZ MOYA

3. SACERDOTE FALLECIDO

El Rvdo. Sr. D. *Guillermo Eirís Cabeza* falleció el 28 de febrero. Había nacido el 12 de agosto de 1935 en la parroquia de Sofán. Fue ordenado sacerdote por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Quiroga Palacios, el 28 de agosto de 1960 en la iglesia de san Martín Pinarío, al concluir los estudios teológicos en la Pontificia Universidad de Salamanca, en la que realizaría en el curso 1960-1961 los estudios de Doctorado en Sagrada Teología. Su vida pastoral se puede dividir en dos partes: en 1961, se marcha a Chile como misionero, por medio de la OCHSA, permaneciendo en esta primera etapa hasta el año 1972. Volvería a la Diócesis de san Carlos de Ancud en el periodo 1991-1993. Su labor pastoral en la Diócesis Compostelana se enmarca en la ciudad de A Coruña y, concretamente, en la parroquia de san Pío X y san Roque, de la que sería nombrado Coadjutor en 1972; Regente en 1978 y Párroco desde 1990 hasta su jubilación en el año 2015. También sería Administrador Parroquial de Ntra. Sra. del Socorro del 2001 al 2003. Ejerció de Arcipreste de Riazor en el periodo 1983-1984. Igualmente, fue miembro del Consejo de Presbiterio, representando a los Arciprestazgos de la ciudad de A Coruña, del año 2005 al 2014; y actualmente era el representante de los Misioneros diocesanos en este Consejo. El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia de Sofán, donde recibió sepultura en el cementerio parroquial.

D.E.P.

DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

CORRECCIONES EN EL PROGRAMA DE LA FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

1. El director de la tanda de Ejercicios Espirituales de preparación a la Fiesta de S. Juan de Ávila será el Excmo. y Rvdmo. Francisco Pérez González, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela. Será también el encargado de pronunciar la conferencia programada para el día del Patrono del Clero secular español. D. Francisco Pérez sustituye al Cardenal Fernando Sebastián, que ha disculpado su asistencia por problemas de salud.
2. Lista de sacerdotes que cumplen 50 años de ordenación en 2016. A la lista publicada en el último BOAS hay que añadir al P. Luis Graña Graña, claretiano de la comunidad de Vilagarcía de Arousa.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL VOCACIONAL

CAMPAÑA 2015

La colecta se puede entregar en la Delegación de Pastoral Vocacional en el Seminario Mayor o en las siguientes cuentas bancarias a nombre del “Secretariado pro Seminario”:

- BANCO SABADELL – GALLEGO:
ES39/0081/2130/41/001029612
- BANCO PASTOR – GRUPO BANCO POPULAR:
ES46/0238/8102/7806/0002/0065
- ABANCA
 - Para la zona de la provincia de A Coruña:
ES24/2080/0300/8230/0110/4264
 - Para la zona de la provincia de Pontevedra:
ES40/2080/0375/1030/0005/9161

Si hay alguna Parroquia o Comunidad Religiosa que haya hecho el ingreso y no aparece en la memoria, pedimos disculpas y le agradecemos se ponga en contacto con el Seminario Mayor en el telf. 981 583 008.

ALVEDRO

Almeiras, San Xián	120
Nos, San Pedro	100
Vilaboa – Rutis, Sta. María Da O	200

TOTAL 420

AROUSA

Abalo, San Mamede	50
Cambados, Santa Mariña	600
Celeiro, Santa María	197,63
Celeiro, San Miguel	40
Cea, San Pedro	105
Cornazo, San Pedro	50
Dimo, San Pedro	50
Oeste, Santa Baia	45
Rubiáns, Santa María	75
Vilagarcía de Arousa, Santa Baia de Arealonga	824,71
Vilariño, Santo Adrián	85

TOTAL 2.122,34

BAMA

Arca, Santa Baia	102,30
Bama, San Vicente	128,74
Bando, Santa Eulalia	60
Berdía, Santa Mariña	147
Budiño, Santa María	93,32
Busto, San Pedro	213
Cesar, Santa María	70
Enfesta, San Cristovo	35,08
Marantes, San Vicenzo	93,20
Nemenzo, Santa Cristina	48,20
Pino (o), San Vicente	10,11

TOTAL 1.000,95

BARBEIROS

Ánxeles (Os), San Madmede	8
Calvente, San Xoán	6
Filgueira de Traba, San Miguel	14
Mesía, San Cristovo	42
Moar, Santa Baia	15
Olas, San Lourenzo - Vilamaior, Santiago	12
Senra, Santa Eulalia	60
Visantoña, San Martiño	50

TOTAL 207

BARCALA

A Baña, San Vincenzo	35,93
Barcala, San Ciprian	35,91
Covas, Santa Mariña	35,91
Monte, San Mamede	24,79

TOTAL 132,54

BERGANTIÑOS

Agualada, San Lourenzo	100
Anllons, San Fins	40
Artes, San Xuexo - Berdillo, San Lourenzo	60
Bantuas, San Xulian	40
Bertoa, Santa María	50
Buño, Santo Estevo	40
Cances, San Martiño	50
Caión, N. Sra. Do Socorro	200
Cambre, San Martiño	40
Castro, Santa Baia	10,12
Cereo, Santa María	27,97
Coiro, San Xián	25
Coristanco, San Paio	20,90
Corme, Santo Adrán	90
Cospido, San Tirso	50

Couso, San Miguel	55
Erboedo, Santa María	25
Ferreira, Santa María	20
Leiloio, Santa María	50
Pazos, Divino Pastor	40
Razo, San Martiño	50
Rus, Santa María	100
Soandres, San Pedro	85
Tallo – Bugalleira, Santo André	40
Tella, San Eleuterio	40
Torás (Laracha), Santa María – Vilaño, Santiago-	
Lendo, San Xián	284,41
Valenza, San Pedro	15,12
Verdes, Santo Adrán	8,96
TOTAL	1.657,48

BEZOUÇOS

Ares, San Xosé	209,04
Caamouco, San Vicente	55,21
Cervás, San Pedro	54,06
Laraxe, San Mamede	128,35
Limodre, Santa Eulalia	38
Lubre, Santa Baia	18,82
Maniños, Divino Salvador	22
Perlío, Santo Estevo	120
Porto, San Martiño	128,34
Unidad Pastoral da Capela (A Capela, Bermui, Cabalar, Caaveiro, Goente, Eume, Faeira, Ribadeume)	250,8
TOTAL	1.024,62

CATRO CAMIÑOS

San Rosendo	400
San Pablo	8.060

San Pedro de Mezonzo	277,64
Santa Lucía	2.785

TOTAL 11.522,64

CÉLTIGOS

Albores, San Mamede	85,93
Arantón, San Vicenzo	70
Arantón, San Vicenzo (Colecta 2014)	80
Montouto, Santa María	66,9
Montouto, Santa María (Colecta 2014)	58,50
Santa Sabiña, San Xulián	210
Ser, San Pedro	60
Ser, San Pedro (Colecta 2014)	59
Vaos (Os), San Tomé	21,07
Xallas de Castriz, San Pedro	230

TOTAL 941,40

CERVEIRO

Lubre, San Xoán Bautista	25
Meiras, San Martiño	98,80
Mosteirón, San Nicolao	71,88
Oleiros, Santa María	125,90
Osedo, San Xián	193,05
Soñeiro, San Xián	75
Veigue, Santa Columba	122

TOTAL 711,63

DUBRA

Bazar, San Mamede	102,81
Feixeiro, San Felix	78,43
Vilamaior, Santa María	98,01

TOTAL 279,25

DUIO

Ameixenda, Santiago (Colecta 2013)	76,10
Breus, Santa Baia	55,10

Buxantes, San Pedro	70,27
Corcubiión, San Marcos - Redonda, San Pedro	50
Duio, San Martiño	240
Pereiriña, San Xián	75
TOTAL	566,47

ENTÍNS

Esteiro, Santa Mariña	40
Matasueiro, San Lourenzo	7,30
Outeiro, San Cosme e San Damián	40,70
Outes, San Pedro	25,03
Outes, San Pedro - Capilla	20,52
O Pindo, San Clemente	40
Sabardes – O Freixo, San Xoán Evanxelista	27,57
Valadares, San Miguel	29,45
TOTAL	230,57

FARO

Coruña, San Nicolás	1.016
María Auxiliadora	400
San Xurxo	440,50
San Xosé	221
Santa María e Santiago	268,34
TOTAL	2.345,84

FERREIROS

Andeade, Santiago	80
Arzúa, Santa María	41,19
Arzúa, Santiago	350,04
Calvos de Socamiño, San Martiño	100
Circes, Santa Mariña	100
Cornado, San Tirso	80
Dombodan, San Cristovo	20

Enquerentes, San Miguel	10
Fao, Santa Uxía	18
Gonzar, Santa María	75
Lardeiros, San Xulian	50
Loxo, Santa María	37
Novefontes, Santiago	7
Pastor, San Lourenzo	50
Quirón, San Fiz	19
Ribeira, San Pedro	11
Touro, San Xoán	7
Turces, Santa María	30
Viladavil, Santa María	92,03

TOTAL 1.177,26

IRIA FLAVIA

Campaña, Santa Cristina	50
Herbogo, San Pedro	80
Laiño, San Xoán	210
Louro -Cordeiro, Santa Comba	160
Pontecesures, San Xulián	350
Rois, San Mamede	75
Rois, San Mamede (Colecta 2014)	60
Valga, San Miguel	110
Xanza, Santa María	125

TOTAL 1.220

LÉREZ (O)

Berducido, San Martiño	29
Cerponzóns, San Vincenzo	21
Cantodarea, San Xosé	210
Lérez (O), Divino Salvador	110
Marín - Cantodarea, San Xosé	50
Mourente, Santa María	33,08

Pontevedra, San Bartolomeu	650
Pontevedra, Santa María a Maior	403
Pontevedra, Virxe do Camiño	410
Seixo, N. Sra. Do Carme	231
Tourón, Santa María	307
Xeve, N. Sra. PMA Concepción	90
TOTAL	2.544,08

MAÍA (A)

Bugallido, San Pedro	70
Costa, San Miguel	123
Leroño, Santa María	182
Urdilde, Santa María	157
TOTAL	532

MONELOS

Coruña, N. Sra. Do Carme	650
Coruña, N. Sra La Milagrosa	434
Coruña, Resurrección do Señor	483,30
Coruña, San Fernando	55
Coruña, San Xoán Bautista	180
Coruña, Santa Tereixa de Xesús	250
Coruña, Santos Angeles	150
Coruña, Santos Ángeles (Colecta 2014)	230
Elviña, San Vincenzo	57
Oza, Santa María	200
TOTAL	2.689,30

MONTES

Castrelo, Santa Mariña	30
Folgozo, Santa María	45
Forcarei, San Martiño	80
Millerada, San Mamede	70

Montes, Santa María Magdalena	120
Pardesoia, Santiago	20
Tenorio, San Pedro	95
Ventoso, San Nicolás	29
TOTAL	489

MORRAZO

Ardán, Santa María	1.661,32
Cobres, Santo Adrán	50
Domaio, San Pedro	87,11
Meira, Santa Eulalia	90
Moaña, N. Sra. Do Carme	201
Moaña, San Martiño	281,20
Moaña, San Martiño (Colecta 2013)	84
TOTAL	2.454,63

NEMANCOS

Bardullas, San Xoán	26
Buiturón, San Tirso	29
Camariñas, San Xurxo	38
Camelle, Divino Espirito Santo	20
Coucieiro, San Pedro	65
Frixe, Santa Locadia	32
Nemiña, San Cristovo	35
Ponte do Porto, San Pedro	12
Vilastose, San Cibrán	50
TOTAL	307

ORDES

Bardaos, Santa María	25
Cabaleiros, San Xulian	25
Campo, San Xoán	15
Castelo, Santa María	62
Gorgullos, Santa Baia	20

Leobalde, San Cristovo	10
Morlán, Santa María	30
Numide, Santiago	12
Ordes, Santa María	170,15
Parada, Santa Mariña	11
TOTAL	380,15

POSTMARCOS DE ABAIXO

Abanqueiro, San Cristovo	95
Caamaño, Santa María - Queiruga, Santo Estevo	300
Cabo de Cruz – Castro, Santa María	30
Carreira, San Paio	99
Castiñeiras, Buen Pastor	97
Corrubedo, Santa María	450
Cures, Santo André	10
Lesón, Santa Cruz	60
Macenda, San Xoán	10
Palmeira, San Pedro	260
Palmeira, San Pedro (colecta 2014)	225
Pobra do Deán, Santiago	240,51
Ribasierira, San Pedro	50
Ribeira, Santa Uxía	200
Rus, Santa María	100
Xuño, Santa María	125
Xuño, Santa María (Colecta 2014)	100
TOTAL	2.451,51

POSTMARCOS DE ARRIBA

Baroña, San Pedro	150
TOTAL	150

PRUZOS

Boebre, Santiago	33,40
Carantoña, Santa María	26,86

Noguerosa, San Cosme	400
Ombre, Santa María	200
Pontedeume, Santiago	200
Taboada, Santa Mariña	100
Torres, San Xurxo	7,40
Unidad Pastoral de Paderne	160
Vilachá, Santa María	100

TOTAL 1.227,66

RIAZOR

Armentón, San Pedro	100
Chamin, Santa Eulalia	50
Coruña, N. Sra. Do Pilar	200
Coruña, N. Sra. Dos Rosais	271
Coruña, N. Sra. Do Socorro	79
Coruña, San Francisco de Asís	305
Coruña, San Francisco Xavier	400
Coruña, San Miguel Arcanxo	75
Larín, Santo Estevo	95
Lestón, San Martiño	115
Monteagudo, San Tomé	90
Pastoriza, Santa María	120

TOTAL 1.900

RIBADUMIA

Barrantes, San Adrés	40
Castrelo, Santa Cruz	46
Sisan, San Clemente	45

TOTAL 131

SALNÉS

Bordóns, San Pedro	40
Dena, Santa Eulalia	105

Dorrón, San Xoán	40
Nantes, Santa Baia	32,40
Vilalonga, San Pedro	67

TOTAL 284,40

SOBRADO

U. P. de Sobrado	96,80
------------------	-------

TOTAL 96.80

SONEIRA

Baio, Santa María	123,16
Cuns, San Vincenzo	70

TOTAL 193,16

TABEIRÓS

Aguions, Santa María	12
Arca, San Miguel	100
Barcala, San Miguel	32
Cora, San Miguel	12
Couso, Santa María	18
Estrada (A), San Paio e Ouzande, S. Lourenzo	62
Lamas, San Breixo	50
Matalobos, Santa Baia e Toedo, S. Pedro	18
Moreira, San Miguel	115
Nigoi, Santa María	15
Paradela, Santa María	12
Rubín, Santa María	40
Santeles, San Xoán	12
Vea, Santo André	27
Vea, Santa Cristina	12

TOTAL 537

ULLA

U. Pastoral, Vila de Cruces	100
Foxáns, San Breixo - Prevediños, Santiago - Vilar, San Miguel	55,95
Lamas, Santa María	20,08
Sales, San Fins	37
Sales, San Xulian	96
TOTAL	309,03

UMIA

Caldas de Reis, Santa María	62
Caldas de Reis, San Tomé Becket	68
Moraña, Santa Xusta	16
Portela, Santa Eulalia	51
Saiáns, Divino Salvador	19
TOTAL	216

XANROZO

Loureda, Santo Estevo	23
Unidad Pastoral de Betanzos (Santa María de Azogue, Santiago, San Martín de Bravío, San Martín de Tiobre)	64,46
TOTAL	87,46

XIRO DA CIDADE

Divino Salvador, Vidán	28,10
N. Sra. da Mercé, Conxo	200
San Bieito do Campo e Sta. María do Camiño	12,50
San Fernando	555
San Martiño, Laraño	73,19
San Pedro Apóstolo	250
Santa María, Peregrina	30
Santa Marta	101,60
Santa Salomé	458,57
Santa Susana de Afora – El Pilar	456
TOTAL	2.164,96

XIRO DA ROCHA

Figueiras, Santa María	159,80
------------------------	--------

TOTAL	159.80
--------------	---------------

TOTAL PARROQUIAS	42.900,31
-------------------------	------------------

COMUNIDADES RELIXIOSAS**BETANZOS**

Franciscanas Misioneras de María	50
----------------------------------	----

Colecta Iglesia de San Francisco	40
----------------------------------	----

CORUÑA, A

MM. Carmelitas Descalzas	1.000
--------------------------	-------

PP. Redentoristas	305
-------------------	-----

Salesianos – Centro Calvo Sotelo	188
----------------------------------	-----

Siervas de María	300
------------------	-----

LEÓN

Hijas de la Caridad	1.500
---------------------	-------

PONTEVEDRA

Discípulas de Jesús	100
---------------------	-----

MM. Clarisas	480
--------------	-----

PP. Franciscanos	480
------------------	-----

SANTIAGO

Discípulas de Jesús	100
---------------------	-----

Hijas de la Caridad	200
---------------------	-----

Franciscanas M.M.D.P.	300
-----------------------	-----

Misioneras de María del Divino Pastor	200
---------------------------------------	-----

MM. Benedictinas – Comunidad	1.500
------------------------------	-------

Colecta Iglesia	70
-----------------	----

MM. Carmelitas Descalzas	600
--------------------------	-----

MM. Concepcionistas	200
MM. Dominicas – Colecta iglesia de Belvís	531,03
MM. Mercedarias de la Caridad	340
MM. San José de Cluny	500
PP. Jesuitas – Colecta Iglesia de San Agustín	310
Siervas de San José	200
Siervas Seglares de Jesucristo Sacerdote	50

VILAGARCÍA

Misioneros Claretianos	265
------------------------	-----

PARTICULARES

D. ^a Eligia Mejuto Iglesias	1.000
Rvdo. Sr. D. José García Liñares	200
Mons. D. Salvador Domato Búa	500
D. ^a Perfecta Peteiro Freire	200
D. Ramón Suárez Villar	200
Rvdo. Sr. D. Eulogio Mosquera Méndez	100
Rvdo. Sr. D. Jesús Antonio Bello Mato	60
Srtas. Daviña	20

OTROS

Anónimos (varios)	610
Parroquias (varias)	1.124,69

TOTAL 13.823,72

Parroquias + Comunidades Religiosas + Particulares
42.900,31 + 13.823,71 = 56.724,03

PASTORAL PENITENCIARIA

“En la cárcel y vinisteis a verme” (Mt 25, 36) es el título de la Carta Pastoral que nuestro Arzobispo Don Julián Barrio Barrio, dirigía al mundo penitenciario de la Diócesis, en el comienzo de este año eclesial de la misericordia. Con anterioridad, se preocupó de que Cáritas Diocesana se implicara en una labor de colaboración con la pastoral penitenciaria, con el fin de que nuestra Iglesia de Santiago pudiera dar respuesta a todos los grupos más desfavorecidos de nuestra diócesis. Todos somos Iglesia y todos trabajamos por Cristo, desde el lugar donde Dios nos ha puesto a cada uno; y estamos obligados a emplear los medios a nuestro alcance y a unir las fuerzas y los dones que Dios da a cada uno, con tal de poder llevarlo a cada alma que encontremos en nuestro camino, así nos lo recuerda nuestro Arzobispo a la pastoral penitenciaria: *“La Doctrina Social de la Iglesia apuesta por la justicia reconciliatoria. Ello implica nuestro reconocimiento y apoyo primordial a las víctimas de los delitos. Lejos de ser un objetivo contrapuesto a la atención debida a las personas que han delinquido, descubrimos con gozo que la mejor manera de evitar nuevas víctimas y de compensar en lo posible a las que han sufrido el delito es empeñarnos en que no haya más delitos, que los infractores sean debidamente atendidos, que se responsabilicen de sus delitos, que pidan perdón y traten de resarcir a las víctimas y que, finalmente, la reconciliación sea posible. No es una utopía. Es la esencia misma del Evangelio de la misericordia”*¹.

Ahora nos toca dar un paso más, plantear un proyecto de estructura pastoral, en donde la pastoral penitenciaria forme parte de la pastoral diocesana de conjunto.

1. Barrio Barrio, Julián, Arzobispo de Santiago de Compostela, Carta Pastoral *“En la cárcel y vinisteis a verme”* p. 26. Delegación de Cáritas Diocesana-Secretariado de pastoral penitenciaria.

PASTORAL PENITENCIARIA Y PASTORAL DIOCESANA DE CONJUNTO

La Pastoral Penitenciaria es la acción de la Iglesia en el mundo penitenciario, a favor de las personas que viven, han vivido o se hallan en riesgo de vivir privados de libertad legalmente.

I. LA PASTORAL PENITENCIARIA EN LA DIÓCESIS

La Pastoral Penitenciaria forma parte del conjunto de las pastorales de la diócesis y como tal tiene y debe tener su reconocimiento en el marco de toda la pastoral diocesana.

Este reconocimiento vendrá impuesto por la creación de un organismo diocesano que dé cobertura y organización a todo lo relacionado con la acción pastoral de la diócesis en la cárcel y su entorno.

“La Pastoral Penitenciaria es responsabilidad de toda la Iglesia diocesana. La necesidad de que toda la diócesis sea consciente y responsable de la Pastoral Penitenciaria no es una exigencia solamente de orden funcional y de eficacia. Es también una exigencia de orden eclesiológico, por la misma naturaleza de la Iglesia particular. Es esta la que hace presente y operante a toda la Iglesia de Cristo”².

“Es necesario disponer de un organismo de Pastoral Penitenciaria. La finalidad de este organismo diocesano consiste en programar y revisar las acciones a realizar en los diversos campos de atención a los presos, a sus familias, y a la fase pos-carcelaria, concienciar a las comunidades cristianas y conseguir la debida formación y capacitación de los agentes de pastoral penitenciaria”³.

La Pastoral Penitenciaria está llamada a evangelizar a los hombres y mujeres que están en las prisiones. Para ello es necesario darle en cada

2. Martínez Sistach, Luís, “Naturaleza Teológico-Canónica de la Capellanía de Prisión”, en “Pastoral Penitenciaria y Comunidad Cristiana” del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, nº 0, p.10, Madrid, 1993.

3. *Ibid.*

diócesis a esta pastoral la mejor configuración e institucionalización, pero la comunidad diocesana al ofrecer este servicio se enriquece, los pobres y los presos evangelizan y así la Iglesia diocesana y todas sus comunidades manifiestan más claramente el auténtico rostro de Cristo, el amor infinito de Dios.

1.1.- Ámbito de la Pastoral Penitenciaria

Los objetivos de la Pastoral Penitenciaria en la actualidad trascienden la propia cárcel. Hablamos de Pastoral Penitenciaria en prevención, prisión e inserción, áreas que rebasan la misma prisión y superan la Capellanía de prisiones. Pero esta superación geográfica y conceptual nos lleva a abrirnos más y a superar la estructura de Capellanía Penitenciaria para situarnos en la calle, en la sociedad, en la diócesis: de ahí la necesidad de hablar de la Pastoral Penitenciaria como una pastoral más dentro de las diversas pastorales de la diócesis.

1.2.- La Pastoral Penitenciaria en el organigrama pastoral de la Diócesis

“Con la fórmula realista que progresivamente convenga, desde el grupo inicial que reúne las fuerzas dispersas, o la Coordinadora que relaciona la variedad de grupos y acciones, o el Secretariado diocesano como institución reconocida. Cualquiera de estas fórmulas, especialmente la última, multiplica las posibilidades de la Capellanía, al relacionarla con otros departamentos y realidades diocesanas y sentir el apoyo de otras fuerzas eclesiales. Desde esta plataforma constituida se tiene una visión global diocesana y se facilitan contactos intradiocesanos y extradiocesanos”⁴.

“Por la inclusión de la Pastoral Penitenciaria en los Planes Pastorales diocesanos y parroquiales se hará que los servicios de ésta no

4. Ubieta López, José Angel, “*Pastoral Penitenciaria y Parroquia*”, en “*Pastoral Penitenciaria y Comunidad Cristiana*” del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, nº 0, p. 43, Madrid, 1993.

sean heroicos y excepcionales, sino frutos normales de la comunidad cristiana, que se abre al marginado y marcado por la experiencia de la cárcel, acogiéndolo como hermano e integrándolo comunitariamente, siendo la comunidad puente para su integración y normalización social”⁵.

El valor teológico de la Pastoral Penitenciaria nos llevar a evitar un doble riesgo: que esta pastoral se convierta en una pastoral aislada, desvinculada del resto de la pastoral diocesana, y que quede excluida a una actividad meramente accidental o yuxtapuesta a otras tareas más importantes⁶.

II. MARCO COMUN PARA UN ORGANISMO DIOCESANO DE PASTORAL PENITENCIARIA

Constatada la necesidad de promover con criterios comunes el desarrollo e integración de la Pastoral Penitenciaria en la diócesis, al término de las V Jornadas Nacionales (Madrid 17-19, Octubre 2001), los Delegados participantes dieron su aprobación al documento titulado “LA DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL PENITENCIARIA: ORIENTACIONES Y CRITERIOS”. Documento que elaborado durante seis largos años por la comisión designada en 1995 con las aportaciones de los Delegados diocesanos y demás agentes pastorales penitenciarios, respeta la singularidad y autonomía de cada Diócesis y posibilita la unidad de la Pastoral Penitenciaria en todo el Estado Español.

Este documento se encuentra publicado en el nº. 29 (Octubre 2002), Págs. 4-5 de PUENTE, el Boletín Informativo trimestral del Departamento de Pastoral Penitenciaria.

5. Sesma León, José, “Objetivos actuales de la Pastoral Penitenciaria”, en “La Pastoral Penitenciaria en la Diócesis” del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, nº 5, pp. 40-41, Madrid, 1996.

6. (*Christus Dominus, 11/C. Vaticano II*). Martínez Sistach, Luís, *ibid*

III. ESTRUCTURACION DEL ORGANISMO DIOCESANO DE PASTORAL PENITENCIARIA

Aunque ciertamente cada diócesis tiene sus propias particularidades, sí hay elementos que pueden ser comunes a lo que sería la estructuración del organismo diocesano de Pastoral Penitenciaria.

3.1.- El Obispo

Todo organismo diocesano debe contar con el respaldo, apoyo y aprobación del Obispo.

“El Obispo ha de preocuparse de que exista en su diócesis una Pastoral Penitenciaria, es decir una estructura que, en la medida de lo posible, asegure a nivel parroquial, arciprestal y diocesano la acción evangelizadora y la atención al mundo de los presos”⁷.

El Obispo debe aprobar la constitución del organismo diocesano y nombrar a un responsable del mismo. Reproduciendo el pensamiento del ya mencionado José Antonio Pagola, los obispos tendrán varios cometidos importantes:

- a) mantener contacto directo con los presos, expresos y familias.
- b) estimular mediante palabras y gestos la conciencia de la comunidad diocesana y de la sociedad ante los problemas de los presos.
- c) tener una adecuada y correcta información sobre el tema penitenciario.
- d) visitar las prisiones y los presos.
- e) realizar una labor de concienciación y educación cristiana en este terreno.

3.2.- Responsable del organismo diocesano

Será nombrado por el obispo para un plazo determinado de tiempo. El perfil, siguiendo las indicaciones de la I Asamblea Nacional de De-

7. Pagola Elorza, José A., “La Iglesia Diocesana y la prisión”, en CORINTIOS XIII nº 41 (enero-marzo 1987) pp. 140-141.

legados Diocesanos de Pastoral Penitenciaria (Madrid, febrero de 1995) podría ser el siguiente⁸:

- a) *Sensibilidad social y experiencia.* El responsable diocesano deberá tener una especial sensibilidad por el mundo de los pobres y en concreto por el de los presos, para dar respuesta a las múltiples situaciones e interrogantes de los presos y la sociedad entera. Sensibilidad especial tanto para la intervención en este campo pastoral como para la posterior sensibilización de la diócesis y la sociedad.
- b) *Formación doctrinal.* Sebastián Alós habla de una formación en Doctrina Social de la Iglesia: parte de la teología y en concreto de la teología moral; y además, no sólo instrumento sino contenido de la evangelización.
- c) *Actitud Pastoral.* Seguimos citando a Sebastián Alós quien presenta como modelo de actitud pastoral la figura del Buen Pastor, preocupado por los alejados, y especialmente, por los más necesitados entre los que se encuentran los presos.
- d) *Espiritualidad de la misión.* Esta espiritualidad viene manifestada a través de reconocer a Cristo en los presos, viendo a los presos desde Dios y a Dios desde los presos.

En este apartado también voy a introducir *las tareas o competencias* que debería tener el responsable diocesano de la Pastoral Penitenciaria:

- a) Elaborar, junto con su equipo, el programa diocesano de Pastoral Penitenciaria.
- b) Impulsar y animar los programas pastorales en vigor.
- c) Convocar y coordinar todas las instituciones y personas que formen parte del organismo diocesano de Pastoral Diocesana. Lógicamente todo grupo de Iglesia que tenga vinculación con el mundo de la prisión deberá estar en dicho organismo.
- d) Representar a la Pastoral Penitenciaria ante las autoridades eclesíásticas y civiles.

8. Alos Latorre, Sebastián, “*Perfil y misión del Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria*”, en “La Pastoral Penitenciaria en la Diócesis” del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, nº 5, pp- 63-78, Madrid, 1996.

- e) Formar parte del Consejo diocesano de Pastoral.
- f) Convocar y presidir las reuniones y asambleas diocesanas de Pastoral Penitenciaria.
- g) Informar al Obispo de las actividades y programas en desarrollo.

3.3.- Características del voluntariado penitenciario cristiano

“La tarea evangelizadora en el mundo de la prisión requiere un *saber hacer* que nace de la sensibilidad cristiana y de la preparación adecuada de los trabajadores pastorales. No son suficientes ni la buena voluntad ni la pura generosidad. Los presos necesitan ayuda, pero no cualquier tipo de ayuda. Quien se dedique a esta actividad pastoral, ha de estar dotado de unas aptitudes y adquirir una preparación básica y específica”⁹

3.3.1.- Perfil del voluntario de Pastoral Penitenciaria

- Persona de fe, creyente, con sentido eclesial, orante.
- Persona de equilibrio psicológico, afectivo y emocional.
- Persona vocacionada por el mundo de la prisión.
- Persona en proceso de formación Pastoral y técnico-jurídica.
- Persona con capacidad de coordinación.

3.3.2.- Actitud que deberá tener en la cárcel, qué postura deberá adoptar.

Hay que adoptar unas actitudes que nos faciliten el encuentro con el otro¹⁰:

- a) *Saber mirar*: “*lo que el ojo no ve*”. “Observar la vida del otro implica ir desde mi mundo y mi vida hasta su mundo y su vida. Esto

9. *Carta Pastoral de los Obispos de Bilbao* Mons. Luis-María Larrea y Mons. Juan María Uriarte: “*Hermanos y amigos de los presos*”, p. 28, Bilbao, 25 diciembre 1990.

10. Bofill Tortosa, Eduardo, “*Psicología del voluntariado de prisiones*”. Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria de Alicante, nº 6, pp. 5-8, Alicante, 2000. *Se sigue esta reflexión a lo largo de todo el punto 3.3.2.*

que parece tan simple, en realidad no lo es tanto, ya que partimos de profundas diferencias en nuestras respectivas historias personales. Y desde ellas miramos. Y si no tengo en cuenta esto, es muy posible que proyectos sobre la vida de otros mi propio estilo de vida, mis normas, mis valores, y que por ello, en mi mirada acaben por instalarse juicios de valor que me conduzcan de la mano por el seguro camino del etiquetaje. Soy yo quien tiene que ir hasta sus vidas y no traerlos hasta la mía; flexibilizar e incluso cuestionar mi propia realidad para acercarme a la del otro”.

b) Saber escuchar: “no seamos sordos a sus llamadas”. “Toda escucha supone que estamos atentos a alguien que está emitiendo, o no, un mensaje. Tan importante es lo que se dice como lo que no se llega a decir (casi me atrevería a decir que lo segundo más). Lo que ocurre es que vivimos en una sociedad en que los silencios no tienen significado, o mejor dicho, son una buena oportunidad para rellenarlos de publicidad. A veces me he encontrado “vendiendo” a la gente con la que trabajaba un programa determinado que le iba a solucionar todos sus problemas, sin alcanzar a entender por qué mi entusiasmo no era correspondido. En determinadas ocasiones todos aquellos que nos acercamos de diversos modos a contextos de exclusión nos convertimos en vendedores ambulantes de propuestas que no tienen cabida más que en nuestros propios modos de vida. Quizá es que no sabemos movernos en los silencios, y por tanto no permitimos otra palabra que no sea la nuestra, porque ¡nos podrían dejar sin palabra!. Una de las cosas que más me costó cuando empecé a trabajar como educador de calle fueron los silencios: cuando iba con algún chaval a un bar nos quedábamos varios minutos sin decir nada...; y los minutos se me hacían horas, mientras mi cabeza intentaba buscar algún tema de conversación que siempre era contestado con sí o no. Poco a poco fui descubriendo que la comunicación no siempre pasa por las palabras, que a veces también tiene que ver con la cercanía y la credibilidad”.

c) Saber aprender: “no el mucho saber...” “Saber aprender a lo largo de nuestra vida supone estar abierto constantemente a nuevos planteamientos, que impidan la rigidez y superioridad del que se acerca a otro desde una posición de privilegio social y personal... La unión entre la formación, el compromiso y la sensibilidad es lo que nos permitirá avanzar por ese difícil sendero entre mi vida y la de ellos, y llegar a niveles de encuentro que hagan posible aportar una pequeñita luz en esa noche de tormenta por la que transcurre la vida de tanta gente”.

d) Saber ser uno mismo: “romper fachadas”. “Con los tres puntos anteriores estamos trazando un itinerario de “bajada” hacia la autenticidad personal, tal como es recogida por los diferentes autores de la escuela humanista. Y la condición fundamental para ser auténtico en la relación interpersonal es la de conocer y aceptarse a sí mismo”. “Ser uno mismo nos coloca en una situación de fragilidad, de vulnerabilidad, a la vez que nos hace estar accesibles para todos aquellos cuya vida está cimentada en los márgenes del sistema”.

IV. LA PASTORAL PENITENCIARIA INTEGRADA EN LA PASTORAL DIOCESANA

Hasta que no se produzca una total y normal integración de la Pastoral Penitenciaría en la Pastoral de la diócesis no se dará una auténtica madurez a adultez de esta pastoral. Sólo en el momento en que es asumida como una pastoral más, con toda la estructura que ello conlleva podremos hablar de la integración de esta pastoral en la Pastoral de la diócesis.

Esta integración vendrá por un desarrollo a nivel particular de esta pastoral y por una normal coordinación con otras pastorales, especialmente las que se muevan en el campo de lo social.

En este punto de reflexión me viene a la mente la pregunta que frecuentemente nos hacemos: ¿La Pastoral diocesana ha asumido adecuadamente la Pastoral Penitenciaría? Esta es una pregunta que debemos hacernos cada uno/a mirando nuestras respectivas diócesis.

¿Qué supone dicha integración? Pues que esté representada en los organismos diocesanos: Consejo Diocesano de Pastoral, Delegación de Cáritas y/o Acción Social,... y otros grupos que traten de coordinar la acción social de una diócesis. Es desde ahí desde donde debemos valorar dicha integración.

V. PASTORAL PENITENCIARIA Y PASTORAL DE CONJUNTO

No podemos hablar de la Pastoral Penitenciaria fuera de la Pastoral de conjunto de una diócesis. Es una pastoral más y como tal hay que tratarla. Tendrá unos objetivos generales marcados por la diócesis y otros concretos marcados como propios por la Pastoral Penitenciaria.

Una diócesis empeñada en la educación de la fe, no puede olvidar a estos hombres y mujeres, que aún privados de libertad, tienen derecho al anuncio del evangelio y tienen derecho también a escuchar un mensaje liberados y de esperanza que les ayude a sobrellevar dignamente su privación de libertad, y les ayude a redescubrir un sentido nuevo a su vida.

La Pastoral Penitenciaria es responsabilidad de toda la Iglesia diocesana y de cada comunidad parroquial con un programa y una organización. Así nos lo recuerda la Carta a los Hebreos (3,13): “*Acordaos de los presos como si estuvierais presos con ellos*”. Es una invitación a la Comunidad Eclesial de las dos Iglesias, la *extra-muros* con la *intra-muros*, y esa comunión sólo es posible vivirla desde la diócesis, concretamente desde las Comunidades parroquiales.

La Pastoral Penitenciaria forma parte del conjunto de la realidad pastoral de la diócesis, porque:

- 5.1.- *No es una actividad aislada.* Aunque mucho tiempo ha funcionado como así, sin tener presente ni orientaciones ni objetivos diocesanos. Este aislamiento no sólo era pastoral, también su responsable, el capellán estaba solo.

5.2.- *No es una actividad “accidental”*. Esta pastoral estaba considerada como acción para los ratos libres o cuando no había nada que hacer. Esta actividad pastoral, según este criterio, nunca era importante. Lógicamente, con estos presupuestos era imposible incluir la Pastoral Penitenciaria dentro de la Pastoral diocesana.

5.3.- *No es una actividad meramente litúrgica*. Antes a esta pastoral se la reservaba para garantizar el culto litúrgico y la administración de sacramentos en las cárceles, cuando todos sabemos que la evangelización engloba todas las dimensiones del ser humano, en este caso del preso.

5.4.- *No es una actividad meramente asistencial*. Aunque también esto es Pastoral Penitenciaria. Esta Pastoral abarca acciones directamente evangelizadoras y catequéticas, al mismo tiempo que ha de cuidar la celebración de la fe en los centros penitenciarios. Por eso parece necesario enmarcarla de manera más concreta dentro del planteamiento pastoral de cada diócesis.

Cuando se tiene presente todo lo manifestado anteriormente, se descubre que la Pastoral Penitenciaria no es algo secundario ni aislado que muy bien puede ser impulsado por algunos voluntarios, sino una acción pastoral de la que se ha de sentir responsable toda la Iglesia diocesana y más en concreto todas las parroquias de la diócesis. Sus destinatarios son parroquianos y diocesanos como nosotros.

VI. CREDIBILIDAD DE LA IGLESIA PARTICULAR A TRAVÉS DE VIVENCIA DE LA CARIDAD

“La Iglesia no sólo debe ser creyente, sino también y sobre todo creíble. Y la credibilidad se demuestra a través de la fraternidad vivida”¹¹. Las diócesis necesitan signos de credibilidad, signos de compromiso solidario, que lograrán lavarnos la cara y presentarnos ante el mundo con un mínimo de credibilidad.

- *El “amaos los unos a los otros como yo os he amado” (Jn 13, 34)*, que es la síntesis del testamento de Jesús, nos indica que lo central en la vida de la Iglesia es la fraternidad hecha vida y que la caridad es la verificación de la genuina evangelización.

- “La asignatura del amor al prójimo en la Iglesia no es optativa; es básica, fundamental, es decisiva. Y además es una asignatura globalizante. Si ésta se suspende, el curso global de la vida queda suspendido. Y si ésta se aprueba, el curso global de la vida queda aprobado”.
- “La fe auténtica es la que se manifiesta en la caridad vivida. O dicho al revés: la caridad es el test de la fe”.
- “En la medida que nos desvivamos a favor del prójimo, sobre todo a favor del prójimo más marginado y necesitado, encontraremos el sentido de nuestro vivir”.
- “Que nuestro vivir sea sinónimo de hacer vivir, de aportar algo positivo a la vida de los más débiles. Nuestra vida se enriquecerá y se llenará de sentido en la medida en que la entreguemos gratuitamente a los otros. La vida se nos da y solamente la merecemos dándola”¹².

11. Bestard Comas, Joan, “*La Pastoral Penitenciaria en la Pastoral de la diócesis, Lugar y responsabilidad del voluntariado social en la Pastoral Penitenciaria diocesana*”, en “*Pastoral Penitenciaria y Pastoral de Conjunto*”, Departamento de Pastoral Penitenciaria, nº 5, p. 103, Madrid, 1998.

12. *Ibid.*, pp. 104-105.

VII. LA PASTORAL PENITENCIARIA ENRIQUECE LA PASTORAL DIOCESANA Y VICEVERSA¹³

La presencia de la Iglesia en el interior de la cárcel y en su entorno (familias, prevención, reinserción), no puede ser un apéndice de toda la Pastoral diocesana, ni mucho menos una excepción, sino que debe formar parte de toda la actuación pastoral de la diócesis. Esta pastoral especializada, deberá enriquecer a la Pastoral diocesana en general.

La Pastoral Penitenciaria, con sus peculiaridades, hará que la Iglesia diocesana sea más sensible al problema de la privación de libertad. Ayudará a que sea más abierta y más amplia con los fallos y limitaciones de los demás. Por supuesto que la educará en ir eliminando ese sentimiento justiciero que muchos sectores de la Iglesia tienen, que le llevan a adoptar posturas maniqueístas, de buenos y malos, ante actuaciones concretas, sin hacer ningún tipo de análisis de las causas que provocan comportamientos determinados.

Este enriquecimiento de la Pastoral diocesana, influenciada por la Pastoral Penitenciaria, hará que la primera sea una decidida defensora de la dignidad de la persona humana, y proclamará con fuerza que la persona humana nunca ha de ser utilizada como un medio, sino siempre respetada como un fin en sí misma. Esta defensa de los derechos humanos, la Iglesia lo hará desde una actitud sincera y de fraternidad evangélica.

La Iglesia diocesana, a través de sus Comunidades parroquiales, deberá ser un hogar con las puertas abiertas y tener una especial sensibilidad para los pobres, los pequeños, los enfermos y los encarcelados. Han de imitar la misma actitud servicial de Cristo, que no vino a ser servido sino a servir. Han de ser una comunidad samaritana. Han de mostrar una disponibilidad generosa y gozosa, mostrándose alegres y felices por la acogida de un hermano suyo, de un hijo: *“Pero el padre dijo a sus siervos: traed aprisa el mejor vestido y vestidle, ponedle un anillo en la mano y unas sandalias en los pies. Traed el novillo cebado, ma-*

13. *Ibid.*, p. 107.

tadlo y comamos y celebraremos una fiesta, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y lo hemos encontrado. Y comenzaron la fiesta” (Lc 15, 22-24)

Su acción caritativa no debe quedarse meramente en lo asistencial, sino que deben procurar ser promotores de personas e instituciones que defiendan la justicia y vivan la fraternidad. Las comunidades eclesiales deben aprender a estar con los últimos, en plena y total gratuidad. Han de descubrir y servir a los nuevos pobres que genera esta sociedad del bienestar. Han de entregarse en cuerpo y alma a compartir las carencias de los más pobres.

La Pastoral Penitenciaria deberá estar presente en las distintas pastorales de la diócesis: juventud, familia, salud, extranjeros, infancia, gitanos, etc; son realidades que tienen un contenido propio pastoral, pero que están interrelacionados con la Pastoral Penitenciaria. Es importante vivir la Comunión Pastoral de la diócesis, y superar compartimentos estancos. Conviene que la Pastoral Penitenciaria esté presente en el Consejo Diocesano de Pastoral y en las reuniones de Delegados diocesanos.

Todo esto es posible, si se crea un organismo diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Manuel García Souto
Capellán C.P. Teixeira

COMISARÍA DE TIERRA SANTA

COLECTA PONTIFICIA “PRO LOCIS SANCTIS” VIERNES SANTO 2015

En el Boletín de enero de 2015, aparecía en la relación de las colectas realizadas (p.138) una parroquia sin identificar, cuyo ingreso se había realizado en Catoira.

Dicho ingreso corresponde a las parroquias de:

Abalo, san Mamede 66,00 €

Dimo, san Pedro 50,00 €

VIDA DIOCESANA

1. SEMINARIO MENOR

Con motivo de la celebración de san Rosendo, co-patrón del Seminario Menor de Santiago, la comunidad educativa de este Centro celebró del 21 al 26 de febrero la “IV Semana Cultural San Rosendo”. Con la presencia del Sr. Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. Jesús Fernández González, el Sr. Rector, Ilmo. Sr. D. Manuel Ferreiro Méndez, presentó las actividades previstas y dio paso a la conferencia inaugural, que fue ofrecida por D. Marcelino Agís Villaverde, profesor de Filosofía de la Universidad de Santiago de Compostela, que realizó un recorrido histórico por la historia del pensamiento desde los griegos hasta nuestros días. A su término, se procedió a la apertura de las exposiciones fotográfica “O Seminario Menor e os seus Mestres ao longo da Historia” y del fondo de mapas del Seminario “O noso entorno sobre o papel”. El primer día por la tarde, tuvo lugar una mesa redonda, “Recordos dunha etapa”, con antiguos docentes: D. José A. Ortigueira Barros, D. Augusto Crespo Dasilva y D. Fernando de Castro Miguel.

El martes fue el día dedicado al teatro. El grupo de teatro del Seminario representó “Moby Dick. A balea sobre o escenario”; por la mañana, para los colegios de la ciudad, y por la tarde, abierta al público en general.

El tercer día se dedicó a reflexionar sobre la misericordia. Por la mañana, se realizó un cine-forum con la película “The blind side” y D. Ricardo Sanjurjo Otero, profesor de Sagrada Escritura en el ITC, ofreció la charla “Verbas de misericordia”. Por la tarde, los seminaristas se desplazaron a la sede de Caritas Diocesana para conocer de primera mano los proyectos que esta institución diocesana realiza.

El jueves tuvo lugar la gymkana deportiva, antes de las I Vísperas Solemnes en la Capilla General del Seminario, a las que se unió la co-

munidad del Seminario Mayor. El día terminó con un concierto didáctico “Érase una vez... Recorrido por la historia de la música” ofrecido por el grupo vocal “Opus VIII”.

El día 26, presidió los actos el Sr. Arzobispo: el acto académico, donde se homenajeó a los profesores, y la Eucaristía, en la que también concelebró el Sr. Obispo Auxiliar.

La Semana Cultural terminó con el encuentro de Antiguos Alumnos que tuvo lugar el sábado día 27.

2. CONFERENCIA EPISCOPAL

El Sr. Arzobispo participó en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal los días 23 y 24 de febrero, y en el Comité Ejecutivo, el día 10 de marzo.

3. ADORACIÓN PERPETUA

En las MM. Clarisas de A Coruña se ha iniciado la Adoración Perpetua en la diócesis. El 25 de febrero, el Sr. Arzobispo celebró una Misa solemne en la parroquia de Santa María y Santiago y al finalizar hubo una procesión eucarística hasta el convento de las MM. Clarisas, donde quedó expuesto el Santísimo Sacramento.

4. SAMI CATEDRAL

El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la SAMI Catedral los días 28 de febrero y 6 de marzo.

5. ORDEN TERCERA FRANCISCANA DE A CORUÑA

El 5 de marzo, en la Capilla de la Orden Tercera Franciscana de A Coruña, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la que bendijo una nueva imagen de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Amargura.

6. COFRADÍA DE LA HUMILDAD

La Cofradía de la Humildad de Santiago de Compostela organizó un Triduo en honor a la Virgen titular de la Cofradía en la iglesia de santa María del Camino de Santiago. El Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía del último día, el 5 de marzo, en la que fueron admitidos los nuevos cofrades.

7. DELEGACIÓN DIOCESANA DE INFANCIA Y JUVENTUD

El 5 de marzo, en el Seminario Menor de la Asunción y organizado por la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud, se celebró el primer “Cracovian Day”, una jornada de preparación para JMJ 2016, que este año se celebra en Cracovia, Polonia. Aparte de datos prácticos para el viaje, se ha reflexionado sobre el mensaje del Papa Francisco para esta Jornada. Este día de encuentro finalizó con la participación en la Eucaristía en la Catedral.

8. AÑO DE LA MISERICORDIA

Los días 7 y 8 de marzo, tuvo lugar en el Instituto Teológico Compostelano, un Congreso de Teología bajo el título “Reconciliación y Penitencia. Perspectivas teológico-pastorales sobre el Sacramento de la Penitencia”.

El Sr. Arzobispo presidió el acto inaugural, ofreciendo una reflexión sobre el tema “Recuperar el sentido genuino de la Peregrinación Jacobea”. Mons. Lluís Martínez Sistach, Cardenal Arzobispo emérito de Barcelona, fue el segundo ponente y disertó sobre “El proyecto misionero de la misericordia en el contexto de la Nueva Evangelización: Claves y Propuestas.” La mañana terminó con las charlas ofrecidas por el Ilmo. Sr. D. Segundo Pérez López, Deán de la SAMI Catedral de Santiago de Compostela y Director del Instituto Teológico Compostelano, que habló sobre “La Penitencia: sacramento de la misericordia” y por

D. Miguel López Varela, miembro del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, que desarrolló el tema “Educar en la misericordia: claves catequéticas”.

La tarde del día 7, tuvieron lugar las conferencias “La dimensión antropológica del sacramento de la Penitencia: el hombre herido y sanado” por D. Ramón Lucas Lucas, de la Universidad Gregoria de Roma; “El sacramento de la Penitencia. Desarrollo del Magisterio de la Iglesia desde el Vaticano II”, por D. Ángel Sánchez Solís, profesor del CET de Sevilla, y “El “Hoy” de la Penitencia. Claves para una renovación”, por el Rvdm. P. Fernando Millán Romeral. Prior General de la Orden del Carmen.

El día 8, Mons. Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo, abrió la jornada con el tema “Creo en la remisión de los pecados... La dimensión teológica de la Penitencia”. A continuación el Sr. Obispo de Bragança-Miranda, Mons. José Manuel Garcia Cordeiro, habló sobre “La liturgia, obra de la misericordia”. Terminó la mañana con las ponencias de D. Félix M. Arocena Solano, de la Universidad de Navarra, que ofreció el tema “Aspectos litúrgicos de la celebración del rito de la Penitencia”, y la de D. Alfonso Crespo Hidalgo, párroco de San Pedro Apóstol de Málaga, que habló sobre “La reconciliación: acoger y celebrar la misericordia”.

La tarde de último día contó con la presencia de D. Vicente Altaba Gargallo. Delegado Episcopal de Caritas Española, que disertó sobre “La práctica de la misericordia en el compromiso caritativo-social de la Iglesia”; D. Ramón López Vázquez, Profesor emérito de Filosofía de la Universidad de Santiago, que habló sobre “El Camino de Santiago y su Jubileo del perdón y la misericordia como camino de un nuevo humanismo”; y D. José Luis Sánchez Nogales, de la Facultad de Teología de Granada, que expuso el tema “Diálogo interreligioso: encuentro y reconciliación desde la fe en el Dios misericordioso”. La conferencia de clausura fue ofrecida por Mons. Francisco Pérez González, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela. Su título fue: “La Iglesia, oasis de misericordia”.

El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la SAMI Catedral el 27 de febrero, con ocasión del Jubileo de los Religiosos; y, el 18 de marzo, en el Jubileo del Colegio San José de Cluny de Santiago.

9. SEMANA SANTA

El Sr. Arzobispo, el 4 de marzo en el Seminario Mayor Compostelano, presidió la presentación de la Semana Santa de Santiago. En el acto se dio a conocer el programa de procesiones y actos litúrgicos, el cartel y el pregonero de este año. Además del Sr. Arzobispo estuvieron presentes D. Elisardo Temperán Villaverde, Canciller de la Archidiócesis de Santiago y Consiliario de la Junta de Cofradías de Santiago, D. Antonio Llovo Guillán, Presidente de la Junta de Cofradías y el P. José López Calo, S.J., pregonero de la Semana Santa 2016.

El pregón tuvo lugar el 12 de marzo, en la iglesia de los PP. Jesuitas, y asistió el Sr. Arzobispo.

10. CONSEJO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

El 11 de marzo, en la Sala de Juntas del Arzobispado de Santiago, el Sr. Arzobispo presidió una reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos para aprobar, entre otros temas, el presupuesto diocesano.

11. CURSILLOS DE CRISTIANDAD

El 13 de marzo, en la Casa de Ejercicios de Santiago de Compostela, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía a los cursillistas participantes en el Cursillo nº 245.

12. COFRADÍA DE LA UNCIÓN

El 15 de marzo, en la Capilla del Colegio de la Inmaculada de los HH. de la Salle de Santiago, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en el primer día del Triduo en honor a Ntra. Sra. de la Serenidad, organizada por la cofradía del Cristo de la Unción y Ntra. Sra. de la Serenidad, en la que bendijo los hábitos de los nuevos cofrades.

13. ARZIPRESTAZGO DE SALNÉS

El 16 de marzo, en la parroquia de Sanxenxo, tuvo lugar un acto penitencial para todas las parroquias que conforman el Arciprestazgo de O Salnés. Fue presidido por el Sr. Arzobispo.

14. SEMINARIO MAYOR

El Sr. Arzobispo, el día 17 de marzo, en la Capilla General del Seminario Mayor Compostelano, presidió la Eucaristía en la que confirió el Ministerio de Lector a los seminaristas Don Sidónio José Alves de Sousa, Don Santiago Telmo Dopazo y Don Damián Vidal Bouzas, y los Ministerios de Lector y Acólito a Don Francisco Lampón Curra y Don Héctor Manuel Martínez Moya. Concelebraron con el Sr. Arzobispo, el Sr. Obispo Auxiliar, el Sr. Vicario General-Moderador de Curia y los Sres. Rectores del Seminario Mayor y Menor, así como numerosos sacerdotes.

15. FIESTA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El 18 de marzo se celebró la festividad de Ntra. Sra. de los Dolores. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía Solemne en la parroquia de san Nicolás de A Coruña. Por su parte, el Sr. Obispo Auxiliar presidió la Eucaristía en la parroquia de san Miguel dos Agros de Santiago de Compostela.

16. PARROQUIA DE MAZARICOS

El 23 de marzo, el Sr. Arzobispo presidió en el Recinto Ferial, en la parroquia de san Juan de Mazaricos un acto penitencial y la unción de enfermos comunitaria. Se habían reunido feligreses de las parroquias de Mazaricos, Colúns, Corzón, Chacín, Beba, Olveira, Olveiroa, Antes, Alborés y Os Vaos.

BIBLIOGRAFÍA

García Gondar, José M., *50 anos de un cura feliz. 1965-2015*, Carballo 2015

Se trata de una autobiografía muy completa de D. José, actual párroco de Carballo, en un libro de 357 páginas, que abarca desde la infancia hasta nuestros días. Este libro lo escribe con ocasión de sus Bodas de Oro sacerdotales.

Entra en el género de los libros de memorias o también de los diarios como el Diario de un cura rural de G. Bernanos, o el Diario de un cura urbano de J.L. Olaizola.

Dedica 46 páginas a su infancia, vocación y vida en el seminario de Santiago. Se puede seguir, con esa lectura, la mano de Dios que le va conduciendo a través de diversas situaciones hacia la vocación. Él dice que fue un poco traste, pero al mismo tiempo estudioso y buen compañero. Describe muy bien la vida en el seminario dando nombres y anécdotas que ilustran y hacen viva la narración.

Después va describiendo sus diversos cargos pastorales en Ponte-deume, Santa María Salomé en Santiago y últimamente en Carballo, en donde trabaja en este momento.

Toda la narración semeja a un diario bien documentado con nombres y fotos, incluso reseñas de los periódicos que hacen revivir diversos acontecimientos relevantes.

Sus actuaciones pastorales, fruto de su oración y carisma, pueden ser una orientación valiosa para todos los sacerdotes, especialmente para los que empiezan su labor pastoral, pues son variadas y responden a las necesidades del momento y lugar. Son consecuencia de sus propios carismas y empuje apostólico. El que tenga otros dones ha de organizarse según lo que Dios le ha dado, sin otros agobios.

Sin embargo hay líneas que son imitables como por ejemplo lo que hace nada más llegar a un encargo pastoral nuevo: visita compañeros, va a ver a las autoridades locales, a personas o grupos que tengan algo que decir, habla con muchos, ve los problemas y descubre personas con algún carisma que hace por animarlas a participar en la labor, y de todos consigue hacerse buen amigo. Ya hecha esa labor de conocimiento y preparación del terreno, empiezan las iniciativas, los proyectos y la siembra.

De todo lo ocurrido en estos años, ha conservado fotos, datos, nombre y apellidos de personas que tuvieron que ver con D. José y su labor pastoral. De ahí que le sale un libro bien documentado.

Merece destacarse la construcción de la iglesia y locales de la parroquia de Carballo que relata con alguno de sus apuros para pagar a la empresa y habla de la generosidad de tantos donantes anónimos.

Luego relata las actividades pastorales años tras año, actividades que fueron variadísimas y renovadas, y que sin duda han dejado muchos frutos que solo Dios contabiliza.

No faltan hechos históricos como visitas de obispos, el fallecimiento del anterior párroco D. Venancio, el fallecimiento de los padres de D. José, las celebraciones litúrgicas, los grupos etc.

Termina el libro con un maravilloso epílogo en donde D. José muestra su interior, sus disposiciones y dificultades, su amor a servir y al sacerdocio, sus deseos de ser un cura como Dios y la Iglesia lo desean y su alegría por haber sido elegido para este ministerio. También hace un largo listado de agradecimientos a tantas personas que tuvieron que ver con su labor.

Víctor Manuel Sánchez Lado

SUMARIO

ARZOBISPO

- | | |
|---|-----|
| 1. Homilía en la Misa Crismal | 269 |
| 2. Carta Pastoral en el día del Seminario | 272 |

CANCILLERÍA

- | | |
|------------------------------|-----|
| 1. Nombramientos | 278 |
| 2. Ministerios | 279 |
| 3. Sacerdote fallecido | 280 |

DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

- | | |
|--|-----|
| Correcciones en el programa de la Fiesta
de San Juan de Ávila | 281 |
|--|-----|

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL VOCACIONAL

- | | |
|--------------------|-----|
| Campaña 2015 | 282 |
|--------------------|-----|

- | | |
|-------------------------------------|-----|
| PASTORAL PENITENCIARIA | 297 |
|-------------------------------------|-----|

COMISARÍA DE TIERRA SANTA

- | | |
|--|-----|
| Colecta Pontificia "Pro Locis Sanctis" Viernes Santo 2015 | 311 |
|--|-----|

VIDA DIOCESANA

1. Seminario Menor	312
2. Conferencia Episcopal	313
3. Adoración Perpetua	313
4. SAMI Catedral	313
5. Orden Tercera Franciscana de A Coruña	313
6. Cofradía de la Humildad	314
7. Delegación Diocesana de Infancia y Juventud	314
8. Año de la Misericordia	314
9. Semana Santa	316
10. Consejo de Asuntos Económicos	316
11. Cursos de Cristiandad	316
12. Cofradía de la Unción	316
13. Arciprestazgo de Salnés	317
14. Seminario Mayor	317
15. Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores	317
16. Parroquia de Mazaricos	317

BIBLIOGRAFÍA

García Gondar, José M., <i>50 anos de un cura feliz. 1965-2015</i> , Carballo 2015	318
--	-----

